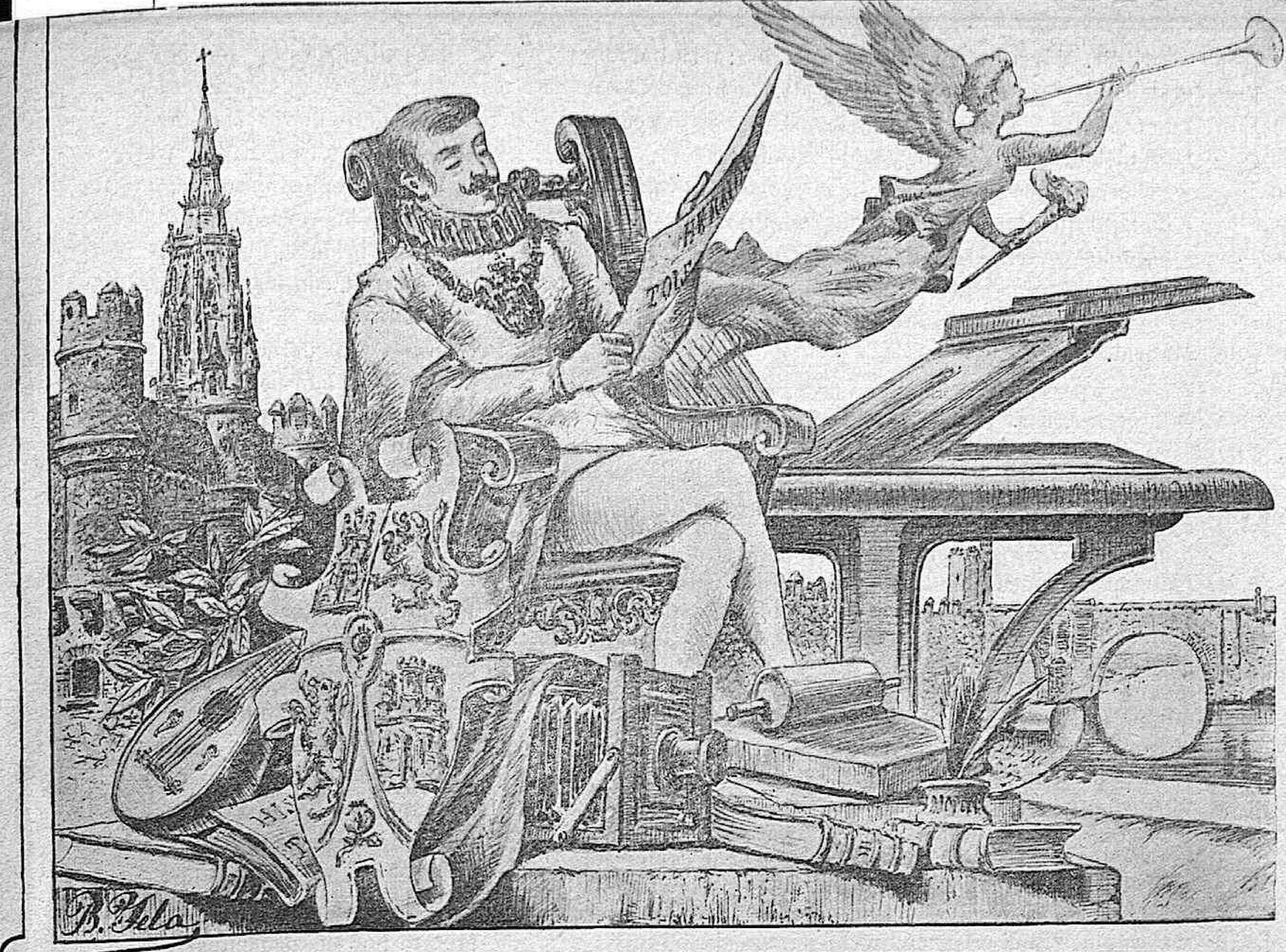

HERALDO TOLEDANO

Año VII. — Toledo 24 Marzo 1906. — Núm. 247.

Dirección y Redacción: Hombre de Palo, 17.
Administración: Comercio, núm. 55.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Periódico político literario y de intereses morales y materiales (Segunda época.)

Director: Federico Lafuente

Se publica los sábados.

Precios de suscripción.

En Toledo y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 íd.; un año, 5 íd; número suelto, 0,10 íd.
En las demás provincias: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 íd.; un año, 6 íd.
En el extranjero: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 íd.

Pago anticipado

FÉNIX

Cesó el conflicto surgido por la insinuante alusión á los Generales de la triste jornada de la pérdida de la colonias.

Cesó el ruido á que dió lugar la ruidosa retirada de la minoría republicana del Congreso.

Cesó el obstáculo que, á propósito de la cuestión arancelaria, se oponía en la tranquila marcha del Gobierno.

Cesó por fin, en las dificultades de última hora, la delicada labor de zurcir voluntades y procurar contentamientos, á propósito del proyecto de ley sobre represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Todo está vencido; todo está resuelto. Ni se ha hundido el firmamento, ni han temblado las esferas.

Sereno y despejado el cielo de la política, seguro ya de haber cumplido un deber de lealtad, patriotismo y amor á las instituciones, ha planteado el Sr. Moret ante el poder moderador la cuestión de confianza con entrega de las dimisiones de todos los Ministros.

Ya verán en otro lugar nuestros lectores de qué manera se ha resuelto la crisis.

El Partido liberal no ha empezado siquiera el cumplimiento de su principal misión, el desarrollo del anunciado y esperado programa; el Partido conservador no se ha repuesto de los golpes sufridos mientras los últimos tiempos de su mando.

No es tiempo, por lo dicho, de que vuelvan los conservadores á regir por más ó menos tiempo los destinos de la Patria.

No puede, no debe abandonar la situación liberal el Poder sin el desarrollo de su programa, ó cuando el fracaso de sus ideales y de sus procedimientos se determine por actos propios, exclusivos, sin tutela, sin concurso de ajena merced, únicos actos que determinan la responsabilidad de los Gobiernos ante su Partido ó ante los Partidos de oposición, en cuanto unos y otros sean el reflejo de la opinión pública.

Relacionado con la crisis, ha vuelto á hablar de ello la Prensa; de nuevo los políticos tratan de cuanto se refiere á la probabilidad ó improbabilidad de que el Sr. Moret solicite, y si lo solicita se lo concedan, el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Nos permitimos creer que no es todavía llegada la ocasión del planteamiento de tan difícil asunto, no porque políticamente dejara de ser prudente, y sí únicamente porque las circunstancias, y singularmente la proximidad de un fausto suceso, no lo permiten ahora.

Más adelante, pasado el mes de Junio, ó ya en la primera quincena del mismo, nada tendría de particular que el jefe del Gobierno, hoy del Partido liberal, entendiera no poder seguir adelante con unas Cámaras que, del modo que actualmente se hallan constituídas, difícilmente habían de ser colaboradoras de la obra legislativa de iniciativa resueltamente liberal ni elementos auxiliares del Gobierno.

En el presente, en la actualidad, no hay otra cosa que la terminación de incidencias que retardaban el desarrollo de la política liberal y la libertad de acción en los directores de la política ministerial.

Hay sólo que el Sr. Moret, impedido, muerto moralmente para un criterio concreto, fijo y definido, el credo, la doctrina genuina, resueltamente liberal; renace en su poderío, renace en su acción, recobra fuerzas, vuelve al punto de partida, ya sin obstáculos incidentales, ya sin acomodamientos convencionales y en disposición de iniciar y resolver conforme todo á su historia, al Partido que representa, á sus convencimientos por los ideales y el procedimiento, prometidos en la oposición y á las puertas del Poder por el Partido liberal.

La Colonia española de Buenos Aires.

Hemos recibido la circular que suscriben los Presidentes de las sociedades *Española de Beneficencia, Club Español, Cámara de Comercio, Asociación de Socorros Mutuos* y *Asociación Patriótica Española*, centros establecidos y de gran prestigio en Buenos Aires.

Se nos ruega en esta circular la reproducción del Mensaje que elevan al Gobierno, indicando las medidas que conviene adoptar para que sean preferidos los puertos de Vigo y Cadiz por las Compañías de navegación que concurran á disputar la subvención acordada por el Gobierno argentino para el servicio de viajes rápidos entre Buenos Aires y Europa.

El Mensaje resulta muy extenso, dentro de las condiciones de nuestra publicación, y en el deseo de complacer á los comunicantes, nuestros hermanos en América, copiamos del interesante documento los párrafos más salientes, lamentando no llegar a la reproducción completa del Mensaje:

«Los que suscriben, españoles residentes en la República Argentina, abrigan la profunda convicción de que V. E. y el Gobierno que V. E. preside, poseen claro concepto de la importancia de esta colectividad, constituída por hombres de trabajo, á quienes la opinión ilustrada de la península computa entre los factores llamados á influir eficazmente en la solución de los problemas sociales y económicos que afectan á la prosperidad de España y al prestigio de su nombre en América.

Por su crecido número, que pasa de trescientos mil y hace de esta agrupación la mayor colonia hispana en tierra extranjera; por la masa de intereses que representan; por su íntima cohesión, que borra todas las diferencias siempre que se trata de una cuestión nacional ó de servir aspiraciones colectivas, y por la intensidad con que mantienen vivo en sus corazones el sentimiento de la Patria, revelado por modo excepcional en horas supremas, estos españoles creen merecer, sin arrogancia, pero también sin falsa modestia, el reconocimiento de su derecho á ser oídos, cuando se ventilan notorias conveniencias públicas de su nación, ó procedimientos conducentes á fomentar las relaciones comerciales con los países hispano-americanos, y singularmente con el pueblo argentino.

. . . .

En efecto, Excelentísimo señor; por la ley de 27 de Septiembre de 1905, el Congreso argentino acordó adjudicar una subvención de 28.000 pesos oro por viaje redondo á la Compañía de navegación que mejores condiciones proponga para el establecimiento de un servicio de viajes rápidos entre Buenos Aires y Europa. De acuerdo con una de las disposiciones de dicha ley, serán, como ya antes hemos dicho, escala obligatoria de tránsito de los vapores que hagan la travesía, tanto á la ida como á la vuelta, los puertos de Vigo, Cádiz y Lisboa, y con relación á cada uno de éstos se fija la duración del viaje desde Buenos Aires.

Pues bien; por otra ley sancionada á los dos días de votada aquélla, ó sea en 29 de Septiembre de 1905, se autoriza al Gobierno Argentino á disponer de 30.000 pesos oro mensuales, para subvencionar á las Compañías que ofrezcan mejor y más rápido servicio, ínterin se lleva á cabo la licitación ordenada por la ley anterior, y al fijar en la segunda la duración de la travesía, no se habla más que de los puertos de Cádiz y Lisboa. ¿Cómo explicar la eliminación del puerto de Vigo sino como una consecuencia de las activas gestiones practicadas por el Gobierno lusitano?

. . . .

Ahorrando palabras, á fin de que V. E. pueda formar cabal conocimiento de las aspiraciones de esta colectividad con el menor esfuerzo posible, los firmantes procurarán concretar la expresión de su pensamiento, reduciéndola á los términos indispensables. Con este propósito prescindirán de las pretensiones aisladas que se han manifestado en favor de otros puertos que los mencionados en la ley argentina, tales como los de Bilbao y la Coruña, así como también de la deficiente información que respecto de este asunto ha revelado la mayoría de la Prensa de la Península, sin que esta manifestación envuelva ni de lejos el menor asomo de censura, ni tenga otro objeto que tratar de orientar la opinión en los rumbos de las soluciones evidentemente más ventajosas para el bien de la Patria.

Asegurada la elección indiscutible del puerto de Cádiz para la navegación por el Mediterráneo, la cuestión queda reducida á la preferencia del de Vigo ó el de Lisboa para la travesía del Atlántico, en vista de las conveniencias que uno y otro ofrezcan á las Compañías navieras, ya por sus condiciones naturales, ya por lo que hayan hecho los respectivos Gobiernos para utilizarlas y mejorarlas. Conviene por lo tanto conocer qué es lo que ha hecho el Gobierno de Portugal, y qué es lo que puede y debe hacer el Gobierno español.

De Portugal se sabe aquí de público que directamente, y por medio de sus Agentes diplomáticos, ha ofrecido á varias Empresas navieras, cuyos vapores hacen la carrera á Buenos Aires, facilidades de puerto, exoneración de tributos, servicio de trenes rápidos y confortables, y ampliación de su espléndido servicio de estafeta postal. No parece inverosímil el rumor que ha circulado de haberse ofrecido también subvenciones, cuando alguna de las Compañías aludidas han fijado ya en sus itinerarios, como primer punto de arriba al regreso de la Argentina, y último á la venida, el puerto de Lisboa.

Para contrarrestar la influencia de estos poderosos alicientes, el Gobierno español debería adoptar en el puerto vigués las disposiciones siguientes: creación de una Zona franca en Vigo; concesión de todas las facilidades posibles en su puerto á los buques mercantes, así nacionales como extranjeros; simplificación de las operaciones aduaneras; establecimiento de un servicio postal de primer orden, que en la actualidad es sumamente defectuoso, y de un servicio de trenes rápidos y de lujo á la llegada de los vapores correos; y por último, cambio del cruce de los trenes de Madrid á París y viceversa en Venta de Baños, en vez de efectuarlo en Medina. Esta modificación permitiría que los pasajeros de Sud América partieran en un solo tren, que se dividiría luego en dos, para enganchar uno en el de Madrid y otro en el de París, evitando todo trasbordo y molestas esperas.

En esta especie de emulación entre los puertos de Vigo y de Lisboa, la superioridad de las condiciones naturales está completamente de parte del primero, que posee una bahía inmensa, resguardada y tranquila, aguas hondas y facilidades de acceso, mientras el segundo tiene una barra peligrosa, poco calado, vía férrea muy distante de los muelles, y hasta ofrece el inconveniente del cambio de idioma al llegar á la frontera española; trasbordo que por otra parte se efectúa á horas extraordinariamente molestas. La única ventaja del puerto de Lisboa, que es la menor distancia por mar, está compensada con creces con los 173 kilómetros de menor recorrido por vía férrea desde Vigo, para empalmar con el expreso de París. De donde resulta que, tomadas en consideración todas las circunstancias, el puerto de Vigo es incomparablemente más ventajoso que el de Lisboa, para el éxito del proyecto de viajes rápidos que va á subvencionar el Gobierno argentino, con la sola condición de que las Autoridades de nuestro país ofrezcan á las Compañías de navegación las mismas facilidades y alicientes que el Gobierno lusitano.

Y todo ello sin contar con que mientras los españoles en la República Argentina pasan de trescientos mil, y el comercio entre los dos países es cada día más importante y activo, el número de portugueses que aquí residen es insignificante y sus relaciones comerciales casi nulas. Consideración fundamental, en que deben hacer hincapié los firmantes de esta exposición, porque la colectividad española en América no puede dar al olvido los íntimos lazos que vinculan á

Heraldo Toledano

es el periódico de más lectura y suscripción en la provincia.

CONFITERÍA DE FRANCISCO MARTINEZ PÉREZ

Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.

Unica casa en Toledo que fabrica las ricas

Ojaldradas de Reinosa

á 3,50 pesetas kilo.

Tartas y ramilletes.—El mejor salón para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

AURORA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital social: 20.000.000 de pesetas.

Delegado en esta provincia: Claudio Alvarez Uceda

San José, 8, Toledo.

Nutritivo Bermejo.

Las personas que padecen **anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones,** deben tomar el vino

Nutritivo Bermejo,

medicamento de efectos rápidos en las convalecencias.

Indispensable á las **nodrizas** y á los **jóvenes de ambos sexos.**

Frasco, 3,50 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias.

Importantes regalos á los consumidores de la

Colonia Oro.

Comprar una botella de **COLONIA ORO**; abrir la cajita-sorpresa que precinta el tapón destila-gotas en el mismo establecimiento, y si la suerte os favorece con algún premio, encontraréis, además del prospecto, *un bono*, que dirá *vale por*..... (el regalo que corresponda), y en el acto mismo os será entregado.

De cada 100 botellas 36 están premiadas

y los premios todos son de verdadera utilidad práctica, por lo que estamos seguros que á los consumidores de la **COLONIA ORO** les ha de halagar el reintegrarse de parte del coste, y en caso más feliz, obtener un GRAN PREMIO que, aunque sea estimado por su valor, ha de ser mucho más apreciado por la utilidad y comodidad verdadera que para viajes, expediciones, etc., les ha de reportar el **ESTUCHE ORO**, regalo correspondiente al GRAN PREMIO.

La **COLONIA ORO** se vende en la buenas perfumerías y droguerías al precio de

5 PESETAS

Fijarse bien:

36 premios por cada 100 botellas de

COLONIA ORO

Consulta especial

de las enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos.

Martes y viernes.

Operaciones de cirugía general

(En el Consultorio y á domicilio)

Cuesta de los Pascuales núm. 8.

Toledo.

su Patria con los pueblos que surgieron á la vida independiente del robusto tronco hispano, ni dejar de acariciar el ideal histórico de fundar en este continente una gran comunidad de naciones sobre la base inconmovible de indisolubles relaciones morales, anudadas por el vínculo positivo de los intereses.

Habría sido tarea fácil documentar este mensaje con la exhibición de los testimonios que acreditaran la perfecta exactitud de todos y cada uno de sus asertos. No se ha hecho así en gracia de la brevedad, y también, porque la principal documentación habría tenido que ser la reproducción literal del texto de las leyes votadas por el Congreso Argentino en 27 y 29 de Septiembre de 1905, y los que suscriben no pueden menos de suponer que esos textos legales obran en poder de V. E., no obstante la confusión de las versiones de que hicieron mención en las primeras líneas de este escrito.

Confían los exponentes, Excelentísimo Señor, en que sus compatriotas de la Península y el Gobierno que V. E. dignamente preside, hacen suyos los votos que en forma tan sencilla como sincera dejan manifestados, y en que este mensaje, robustecido por el ambiente de opinión que habrán de engendrar en torno suyo las elevadas y justas aspiraciones que contiene, merecerá el apoyo decidido de los poderes públicos. En nombre de esta colectividad, los firmantes están seguros de haber cumplido en esta ocasión un deber patriótico, en honra y provecho de España, en obsequio de la fraternidad efectiva hispano-americana, y en retribución de la hospitalidad de que son deudores á la República Argentina. Excelentísimo Señor.—*Vicente Sánchez*, Presidente de la «Sociedad Española de Beneficencia».—*Fermín F. Calzada*, Presidente del «Club Español».—*Manuel Magdalena*, Presidente de la «Cámara de Comercio Española».—*José B. Casás*, Presidente de la «Asociación Española de Socorros Mutuos».—*Antonio Atienza y Medrano*, Presidente de la «Asociación Patriótica Española».

NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 23 de Marzo de 1906

Sr. Director del Heraldo Toledano.

Mi querido Director y amigo: Después de la temperatura primaveral de que hemos disfrutado 18 días del mes de Marzo, desde el 19 *gozamos* de las *delicias* de la nieve y de las de un termómetro por bajo de cero. Dios sea bendito, y qué sorpresas nos proporciona con la atmósfera..... Por supuesto que no son mayores que las que ocasiona Moret con la política, y por obra y gracia de su gestión como Presidente del Consejo de Ministros.

Realmente ha sido precisa toda la frescura del Jefe del Gabinete para después de tener entretenidos y esperanzados á los villaverdistas y á muchos Diputados de la mayoría con la promesa de Carteras, Direcciones, Subsecretarías y otras *menudencias*, hacer la crisis, no contentar á nadie y tener el valor de convocar de nuevo las Cortes para decir, en pleno Parlamento, «de lo dicho no hay nada». Sucedió lo que tenía que ocurrir; que se levantaron hasta las piedras, de tal manera, que van á ser precisas muchas cosas, y no menos credenciales, para calmar los ánimos más que alborotados, ante la burla cruel, verdaderamente sangrienta, de que han sido objeto tantos pretendientes que se consideraban ya en pleno goce de sus respectivas prebendas. No hay más remedio que tener paciencia, pues otra cosa resultaría contraproducente, por más que ya la situación no puede ser más clara. No hay decreto de disolución: las Cortes y el Gobierno vivirán como puedan, y en Febrero, sí, para entonces, habrá decreto de disolución, que será entregado al Partido conservador. Mientras tanto, seguirá la interinidad con alguna crisis parcial para calmar impaciencias mal reprimidas y..... hasta que Maura quiera. ¡Tales son las consecuencias de la obra electoral del Sr. Montero Ríos! Y Maura, con la ley de jurisdicciones y hecha, discutida y sancionada por el Partido liberal, es decir, que no quedará ni el derecho de crítica, ni aun el recurso de protesta. La situación actual no es próspera, pero en cambio, el porvenir no puede ser tampoco más alarmante.

El Partido liberal, que subió al poder á destiempo, sin preparación y sin la cohesión necesaria, precisa é indispensable para gobernar, está siendo víctima de esta inoportunidad y de esta falta de unidad. Lejos de salvarse estas desventajas, son defectos que se agrandan y caracterizan, encontrando en cada personaje un programa, un grupo y una aspiración que creen, viven y piensan los descontentos, los impacientes ó los intranquilos, especies políticas de eterna existencia en el laborar de los Partidos, pero que en la actualidad son epidemia que desbasta, azote que aniquila y consume energías vitales ante el escepticismo de una sociedad sin ideales que alardea de un altruísmo que no puede tener, porque á él se opone el egoísmo y las pasiones, tan personales como mezquinas, que absorben todos sus organismos constituyentes.

La sesión del Congreso de ayer tarde fué un síntoma de mucho alcance, pero característico. El señor Presidente del Consejo de Ministros prefirió el silencio. ¿Por qué? ¡Misterios de la política y sacrificios que la vida pública impone!

El hecho es que las Cortes han suspendido sus tareas, que se dice serán reanudadas para fines de Abril. Los impacientes esperarán poco si estos pronósticos se cumplen; pero ¿y el país? ¿y la administración pública?, ¿y el Ejército?, ¿y la Marina?, ¿y la cuestión social?, ¿y el problema religioso? Todo esto duerme y espera día feliz para despertar. ¿Qué significa, qué puede valer, ante la impaciencia personal de un yerno, de un allegado, de su protegido, de ese cacicato doméstico de carácter íntimo que mina y cuartea los Partidos políticos mejor cimentados?

S. M. el Rey D. Alfonso XIII sale para Cádiz, donde emprenderá viaje con rumbo á Canarias. Se calcula que la expedición durará veinte días.

¡Veinte días sin oir hablar de crisis ministerial! ¡¡Oh Sana!!

Ha sido muy sentida la muerte de D. Lorenzo Navas, que gozaba de muchas simpatías en varios círculos de esta Corte.

¡Descanse en paz el amigo querido!

Por fin la Comisión de actas dió dictamen favorable á la proclamación del Sr. Alas por el distrito de Ocaña. Lo que hay es que todavía falta bastante camino que andar en este asunto, porque hay tres votos particulares y..... un verdadero nido de cosas.. .. de que entenderá el Congreso en sesión pública y no en los misterios de una sesión secreta de una Comisión ministerial.

De manera que.....

Los Teatros celebrando los beneficios de sus actrices y actores predilectos, y la *Comedia* y *Price* preparando las temporadas de primavera. ¡Primavera! Con el termómetro á bajo de cero.

Esto es una continua perturbación atmosférica y política.

El estado de salud del Sr. Salmerón inquieta á sus amigos y admiradores, sin que, afortunadamente, hasta hoy, revista su enfermedad los caracteres graves que se temieron en los primeros momentos.

Todos hacen votos por el rápido restablecimiento del ilustre orador.

Y nada más por hoy.

Hasta la próxima.

Ailerua.

La Cruz Roja en Toledo.

De aquellas continuas reuniones de la Junta; de aquellos ardientes entusiasmos; de aquel frecuente acudir al remedio de ajenos males; de aquel amplio proyecto de Casa de Socorro y el gratuito servicio por turno y por semanas de los Médicos de la capital; de aquel núcleo social de verdadera importancia porque le formaban caracterizados elementos de diversas clases sociales; de todo aquello quedan nombramientos ó títulos que más parecen honoríficos que reales: el palo para la colocación de la bandera en días de fiesta oficial, y un pequeño farol rojo cuyo significado preguntan muchos al entrar en la calle, en uno de cuyos balcones luce aquel modesto certificado de existencia de la Cruz Roja, humanitaria y excepcional asociación internacional.

No discutimos, no queremos discutir la mayor ó menor utilidad que pueda prestar una Casa de Socorro instalada fuera del centro de la población y acaso sin los más precisos elementos para la inmediata asistencia de momento en los diferentes accidentes que puedan ocurrir, y habremos de contentarnos con que los heridos y los enfermos de modo repentino y necesitados de pronto auxilio, sean conducidos al Hospital, á larga distancia también del centro de la población: no es hoy nuestro principal objeto tratar este punto: nos referimos únicamente á la tristeza que nos produce ver como muerta ó extinguida tan importante asociación y á que no dé señales de vida mientras no haya sucesos de impresión nacional, en cuyo momento, si desgraciadamente llegara ese caso, habría que comenzar por nueva organización, por el recuerdo del Reglamento, por discusiones más ó menos prolijas, sobre deberes, atribuciones y disposiciones que conviniese adoptar para responder cumplidamente á los fines de la asociación.

Ni una Junta al año, ni nada que sepamos se hace para demostrar su existencia: los nombramientos que se hicieron hace mucho tiempo, pueden ya no tener eficacia práctica, porque algunos en quienes recayeron han podido cambiar de vecindad y hallarse establecidos en otros puntos.

No quiere decir esto que las Juntas y reuniones de una Asociación de esta índole hayan de menudear, no es necesario, y más vale así; pero tanto como no reunirse nunca, tanto como no cerciorarse de si el Reglamento se cumple y el organismo está dispuesto á responder á su fin, cuando la necesidad lo exija, parécenos anómalo, inconveniente, si se pretende que subsista la Asociación.

Y lo que ocurre en la Junta ó comité de caballeros, acontece mucho más todavía con la sección de señoras: no se ha pasado aún de los primeros nombramientos que se hicieron y primeros acuerdos que se tomaron, y son muchos los que entienden que todo ha cambiado.

¿No podría hacerse algo para la resurrección efectiva de la Asociación de la Cruz Roja en Toledo?

Tienen la palabra los que aún forman parte de la Junta Directiva última que se nombró.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Ya se sabe en todas partes. S. M. el Rey ratificó los poderes al Jefe del Gobierno y se ha negado á la admisión de las dimisiones, fundándose para ello en que no hay al presente causa ni motivo alguno que determine la necesidad de admitir las renuncias ofrecidas.

Queda, pues, el Gobierno constituído de igual manera y aquí no ha pasado nada.

El Sr. Moret ha cumplido su palabra: terminado el debate sobre el proyecto de ley de las jurisdicciones, presentó á la Corona la cuestión de confianza con la dimisión del Gobierno, y todo está igual.

Claro es que la solución ha disgustado á varios, y de aquí que hubiera en el Congreso gran marejada y algunas voces; pero esto no tiene nada de particular y sobre ello dejamos espacio para reproducir algo de lo más sustancioso que escribe *Diario Universal*, de Madrid.

«Hay personas á quienes no les ha placido la solución de la crisis. No es de extrañar, y hasta debía estar descontado. Primeramente están los adversarios, y para éstos, muchos de los cuales se hallaban ya en pleno sueño, no es grato que el Rey ratifique su confianza á su Consejo responsable, porque les despierta de sus quimeras con la voz algo ruda de la realidad. Después están una porción de gentes, que constituyen un considerable factor de la opinión pública española; son aquéllas ávidas de emociones, de sacrificios «cruentos»; los que no se resignan á que en un drama no haya unos cuantos muertos; los que protestan contra todo duelo en que no quede en el campo un adversario; los que piden á los delincuentes pasionales que aseguren el golpe, para que no quede reducido todo á unas «puñaladas» simplemente; los representantes, en fin, de ese aspecto de la psicología nacional morbosa, que encuentran su más alta satisfacción en la fiesta nacional, sobre todo cuando hay perspectiva de «hule». Estos en política son legión, y una crisis en que no han quedado inutilizados cuatro ó seis Ministros por lo menos, defrauda sus esperanzas.

. . . .

En más reducido número están los que tuvieran legítima aspiración de cooperar directamente á la obra del Partido liberal sintiéndose con fuerzas para ello. Este deseo nos parece muy respetable y noble, y dentro de la condición humana un poco egoísta y un mucho impaciente, consideramos explicable el disgusto en quienes los sintieren. En todas las ocasiones y en todos los Partidos ocurre lo mismo; pero tales sentimientos tienen dos contrapesos, la autoridad del jefe y el sentimiento del deber político que manda supeditar los propios anhelos a la dirección general de los intereses públicos, apreciada por quien esta en las mejores condiciones para formar juicio de lo que requiere esa conveniencia; y tanto la autoridad del Sr. Moret, como el sentido del deber político dentro del Partido liberal, han sido suficientemente contrastados durante la última etapa para que no se le haga la justicia que merece.

. . . .

Tan hondamente convencido está el Partido liberal de que tales son las reglas á que necesita ajustar su conducta, que hoy más que nunca se encuentra unido y apiñado en torno del Sr. Moret, y el desenlace de esta crisis, que pudo maltratar las legítimas esperanzas de algunos amigos, es sin duda también nueva razón de confianza en el Jefe de los liberales, quien al mostrar que sabe sustraerse á todas las solicitudes que del interés público no provengan, ha demostrado que también sabrá atenderlas cuando ese interés, suprema norma de un gobernante, lo aconseje. Hoy, la realidad no justifica una modificación del Ministerio, y no la ha hecho; si mañana la aconseja, traido este cambio por el incansable mudar de la vida y de los sucesos, la hará con igual firmeza con que ahora la ha rehusado. Esto es practicar la política con sinceridad; acaso se distancie de las normas usuales de nuestra vida pública; ¿pero acaso no hemos abominado constantemente de nuestras costumbres políticas insinceras y arbitrarias y no hemos pronunciado toda clase de anatemas sobre las crisis hechas sin posible explicación? ¿Y se quería una más?»

* * *

Aunque no ha desaparecido el estado de gravedad, el Jefe de la Unión republicana, Sr. Salmerón, se halla, según las últimas noticias, en estado más satisfactorio.

* * *

El Sr. Conde de Romanones es el Ministro, que en sustitución del Sr. Gasset, acompaña al Rey en su viaje á Canarias.

* * *

Se tiene como cosa cierta que hasta el mes de Junio no volverán á abrirse las Cortes.

NOTA FESTIVA

Correspondencia íntima.

Laura á Rosalía.

Estimada Rosalía:
Tu carta ayer recibí,
Y créeme, ya tenía
Un mal concepto de tí.
No he de ser disimulada,
Todo tu intención penetra:
¡Saber que estoy enfadada
Por los rasgos de mi letra!
No he de negarlo, lo estoy
Y no sin razón alguna:
Ya sabes tú que yo soy
Nerviosa como ninguna.
No sé cómo han observado
Que salgo mucho al balcón
Y algún mal intencionado,
No sé bien con qué intención,
En verso y letras de imprenta,
Aunque mi nombre recorta,
Ha dado al público cuenta
De lo que á nadie le importa.
Te lo digo, no sé cómo
No he armado una jarana,
Porque si al balcón me asomo
Es porque me dá la gana.
Mi padre, y es lo peor,
Y por eso hay que hacer caso,
Se ha puesto de mal humor
Observando á cada paso.
Ya no me puedo asomar,
Me cortan los revesinos,
Ni gastar bromas, ni hablar,
Como antes, con los vecinos.
Y entre ellos el más osado,
Gracioso y dicharachero,
Hay uno... ¿Será pecado
Confesarte que le quiero?
Cierto que no me pretende
De una manera formal,
Y, ó no se atreve, ó no entiendo,
Ser él mi bello ideal.
Me mira y como si no,
Piropos y no razones;
Acaso espera que yo
Solicite relaciones.
Es triste que la mujer
Haya de aguardar con calma,
Y nunca dar á entender
Sentimientos de su alma.
Si no fuera así, yo soy,
Sin que me importe dos pitos,
Capaz de decirle: «Estoy
Muerta por sus pedacitos».
Dirás que soy una loca
Al exponer mis antojos:
Después de todo, la boca
No dice más que los ojos.
Y con franqueza extremada
Al muchacho de mi anhelo,
Le largo en cada mirada
Calor que derrite el hielo.
Y ni por esas, no sale
De su indiferencia ingrata,
Y nada con él me vale;
Tiene la sangre de horchata.
¡Ba! no siente ni padece,
Y si enamorada sigo,
Me parece, me parece,
Que algún día se lo digo.....
¿Y qué he de hacer entre tanto?
¿Pensará en santos deberes?
Él piropea, y un Santo
No piropea á mujeres.
Te diré si he conseguido
Algo más en otro día;
No me tengas en olvido
Y escríbeme,

Rosalía.

Por la copia, F. L.

En el Seminario.

Inauguración de un salón de actos públicos.—Una velada interesante.

Galantemente invitados por medio de una elegantísima tarjeta en la que aparecía el programa de la fiesta, acudimos en las últimas horas de la tarde del domingo al Seminario Conciliar, ó en términos más propios, á la Universidad Pontificia, puesto que tal es hoy su denominación oficial.

El nuevo salón de actos resulta verdaderamente hermoso, y en él campean, no obstante la suntuosidad, la sencillez y el buen gusto.

Doce caprichosas doradas lámparas colgadas del techo y brazos de brillante metal en las paredes, con profusión de luces unas y otros, iluminan de modo espléndido el amplio y largo salón, todo blanco, desde el artesonado del techo, que forman artísticos vaciados en yeso, hasta el pavimento de limpio mármol, todo blanco, símbolo de la pureza, con toques de oro, como canastilla de azucenas con sus amarillos pistilos; no puede ser más grato el efecto que produce aquella sala dispuesta y vestida á la moderna, con parecido estilo á los Paraninfos de las grandes Universidades.

En la parte del salón aparecen colocadas, en bien dispuestas hornacinas, diferentes bustos de personajes que la Iglesia venera, rindiendo culto al saber y á la virtud.

Para que todo sea completo, los artífices se han preocupado y lo han conseguido de que la sala tenga las necesarias condiciones acústicas, de modo que la voz humana llegue bien de un extremo á otro.

El salón no puede ser más á propósito para las solemnidades á que se le dedica.

* * *

Casi con puntualidad militar, ó con hora de Misa, si parece mas propia la comparación, comenzó la velada en el orden fijado en el programa y una vez que el Emmo. Sr. Cardenal Sancha tomó asiento para presidir el acto, y junto á él otros dos reverendos mitrados: los Ilmos. Obispos de Cuenca y Auxiliar de Toledo.

La concurrencia en aquellos momentos era tan numerosa, que no había ningún asiento vacío, estaban de pie una gran parte de los invitados, y el aire amenazaba hacerse irrespirable.

No queremos omitir nigún número del programa, aunque alguna omisión será previa; pero para que así sea, perdonen los interesados si les dedicamos poco espacio.

El Sr. Fernandez Barquero leyó un discurso tratando del *Antropologismo del Sacerdote católico*, buen discurso; pero, en honor á la verdad, trabajo demasiado extenso para un público heterogéneo y del que formaban parte muchas señoras: el cronista ha de ser franco y ha de ser imparcial.

Racconto, Barcarola, que cantó el Sr. Reinoso, fué muy del agrado de la concurrencia.

El Rey de la creación se titula una oda leida por el Sr. Matas, oda que tiene de todo, y que hubiera hecho todavía mejor efecto, á no adolecer del inconveniente que señalamos al primer número del programa, demasiado extensa; por eso no lucieron, lo que debian, bellezas que tiene la composición.

La verdadera mónera häeckeliana, unas letrillas del Sr. Martínez Domingo, tiene muchísima gracia y gran ingenio; tal vez fué este el número más agradable de la primera parte del programa.

El Sr. Gómez Tauste cantó después una melodía, dulce, gratísima y muy bien cantada, titulada *El ángel más bello*.

La sorpresa del Doctor Simón fué un experimento físico para demostrar vibraciones de sonido en la corriente eléctrica, ¡lástima que la deficiencia en la transmisión del fluído hiciera esperar tanto el efecto! pero de cualquier modo, reveló en los Sres. Carrillo, Granada y Morales afición y gran aprovechamiento de los estudios de la física moderna.

Lo que va de mono á hombre, diálogo muy bien escrito en verso y de manera que todos entienden la finalidad, fué muy bien dicho también por los señores Chaves y Villasante.

Y terminó la primera parte cantando el Orfeón las *Baladas gallegas*, de Montes, con mucho gusto y gran afinación.

Para todos hubo aplausos; por eso no mencionamos á ninguno de singular manera; pero si así tuviéramos que hacerlo, no vacilaríamos en dar lugar de preferencia al autor de las letrillas.

Mientras el descanso, los invitados fueron obsequiados en la Rectoral con dulces, pastas, licores y tabacos, y hasta con chocolate el que quiso tomarlo.

La segunda parte del programa, que empezó tarde, á más de las ocho, necesitó de todos los atractivos que tenía para retener al público, sin que hiciera demostración alguna de cansancio.

Escena final de Aida, ópera de Verdi, fué admirablemente cantada por tenor, barítono, bajo y el Orfeón.

Siguió después, alterando, según nos pareció, el programa, *El Athanatismo antropológico*, un apropósito, que no es tal apropósito, sino un verdadero juguete cómico, cuyo fin es una sátira mordaz contra el charlatanismo, y los que creen que los adelantos científicos pueden llegar á cambiar las leyes naturales: hay en esta obra alusiones demasiado trasparentes á una notabilidad científica de nuestros tiempos; pero de cualquier modo, tiene sal y fué bien interpretado, y el público rió y aplaudió con entusiasmo á los intérpretes que resultaron hasta buenos actores..... ¡ah! los intérpretes fueron los Sres. Granada, Monroy, Castro y Gómez Tauste.

No disponemos de más tiempo ni de mayor espacio.

La velada resultó, en conjunto, muy buena, muy agradable; fué de las que dejan por mucho tiempo recuerdo y sirven de comparación en el pasado y para el porvenir.

RETAZOS HIGIÉNICOS

VI

Quiero suponer, por un momento, que por arte mágica se ha resuelto el problema del abastecimiento de aguas potables para Toledo; y pláceme también suponer que merced á la feliz iniciativa del Concejal D. León López, autor de una notable moción encaminada á un fin eminentemente practico, el de allegar dinero á las arcas municipales, tiene el excelentísimo Ayuntamiento fondos bastantes para meterse en *aventuras*, es decir, en obras, en reformas. Una vez supuesto ésto, y en la base de que primero se había dado cima á lo concerniente á las aguas (filtración, etcétera), veamos lo que, según las conveniencias higiénicas, debería hacerse.

Antes de exponerlo, deseo manifestar que no quiero sentar plaza de sabio ni oficiar de dómine. Tengo, sin embargo, el deber ineludible, como Médico, de colaborar en la medida de mis fuerzas á divulgar las máximas y enseñanzas de la higiene. Faltaría al imperativo de mi conciencia si, por razones de comodidad ú otras, dejase de proyectar sobre el asunto relativo al saneamiento de la población toledana la débil claridad que puede emanar de mi inteligencia. Hagan los demás lo mucho que hacer saben, y así, entre todos, realizaremos la obra magna de, por lo menos, comenzar una serie de reformas, metódicamente ordenadas y concienzudamente estudiadas, que allá en su día conviertan á Toledo, de una ciudad detestable, desde el punto de vista higiénico, en una urbe que brille igual por la riqueza de sus monumentos y la proverbial nobleza de los toledanos que por sus condiciones de salubridad. Si respecto al individuo cabe repetir lo de *mens sana in corpore sano*, respecto de las colectividades constituye hoy una verdadera necesidad el tener muy presente que su principal modo de defensa estriba en aunar los recursos de defensa higiénica individual con los de saneamiento de las poblaciones. Del desconocimiento de esta necesidad nace el que en muchas partes abunden aún todo género de enfermedades infecciosas, atribuídas á la *casualidad*, siendo así que la *pobrecilla* jamás hizo nada bueno ni malo. Los norteamericanos, que son poco partidarios de lo casual, han realizado obras sanitarias de resultados admirables, sobre todo en lo relativo á la profilaxis (modo de evitar) de las infecciones.

Poniendo punto á este inciso, volveremos á nuestro tema, explanando en cuatro frases la idea que tenemos acerca de lo que se deberia hacer.

Fácil resulta adivinar mi pensamiento. Debiera hacerse una buena red de alcantarillado que fuese un poco mejor que el actual. Pues dicho sea sin ofender á nadie, el escaso alcantarillado existente en Toledo es sumamente deficiente.

El que principia en Zocodover, recorriendo la calle del Comercio, Cuatro Calles, Martín-Gamero y Plaza del Mercado, á desembocar en la calle del Barco, es el mejor, y no obstante, deja mucho que desear. Su construcción, según los datos que me proporcionó el Maestro de obras, es solera de ladrillo y mortero hidráulico; muro y bóveda también de ladrillo y mortero común, y en el interior va guarnecido de mortero hidráulico. Las luces interiores son de 1,70 metros por 0,80.

Digo que es malo, no por la construcción, sólida y de buenas condiciones, sino porque en su forma y disposición interior no se ajusta á los mandamientos de la higiene; antes por el contrario, los contraría en absoluto.

De la misma forma y construcción que las anteriores, pero más pequeñas (1 metro de altura y 60 centímetros de anchura), son las construídas en las calles de la Plata, de Belén, Ropería y Cordonerías, todas las cuales van á desembocar en la de la calle del Comercio.

Las de Barrio Rey, Corral de Don Diego, Cuesta de Portugueses y las de parte de la calle de Tornerías, tienen dimensiones aproximadas á las anteriores.

Hay otros trozos nuevos en la calle de la Sillería y Garcilaso de la Vega (Cadenas), cuyas dimensiones son variables.

El alcantarillado antiguo está reducido á unas atarjeas con las paredes de piedra, cubiertas con tapas, también de piedra, sin labrar.

En el próximo número seguiremos hablando del asunto.

A. Piga.

TOQUE DE ATENCIÓN

—Mozos e viejos, cuantos por acaso e gusto singular en ello, e de cualquier otra guisa e razon, aqui en aquesta plaza del reino ocupades vuestra atencion en lo que dicen ser e llamarse cosa publica: sabed todos e cada uno noticia que non era esperada por varon alguno de conoscencia en los anales e urdimbres de procuradores del bien e sosiego publicos, sin ellos ser dados a esperar dadiva e promesa por su comezon en pro de los otros.....

—Sabed, caballeros e villanos, por este mi pregon e asina formar publica fama, como aquel que face e dispone sobre los que facen e disponen en la cibdad ilustres varones de casa en los pueblos de la comarca e algunas estancias con vosotros e para vuestro pró, sabed que dicen hubo a bien tener por entuerto e malfecho el de antes e ha quitado el afincamiento de servidores del Rey en lo que llaman e ser debe consistorio de la municipalidad, e puesto en lugar de los dichos servidores, varones non apegados al Real servicio, e que non es de la guisa que dicen, e porque si afirman la sinrazón dicha en malhora, e por el non grato sabor de la disposicion para los non airosos en la liza.

—Sabed todos non fue motivo de la dicha mudanza de varones si non es invento e maleficio, el poderio de nombres e que tanto da que uno sea Rubio como era Moreno, e San Roman otro igual que Prudenciano, que prudencia si a tal se fina, non puede faltar en Santo.....

—Sabed, villanos e caballeros de la cibdad, que sesudos e tranquilos e pacientes servidores del Rey, ponen entresí pasquines e contraseñas de armonia e concierto e algunos pocos sabidores de lo que pregonan e cuentan de malfecho e non se avienen de buen grado a lo mandado, e fablan e mormuran de facer rogativas e sacar la caja de los truenos, poniendo pleito en su contra e la de su bondad. Heraldo, mi señor, non puede e non quiere mandar; e ruega e soplica, que non es mala cosa soplicar, non tenedes el suceso por tan gran daño que parezca o sea desaguisado que lleve a todas partes desasiego e mal contra la salud publica.

Esto mi señor e dueño soplica, e con esto e asina fina, e hasta otra, el pregon e toque de atencion en esta semana e jornada.

E basta e marchad.

NOTAS MUNICIPALES

Contra la religión y contra las tradiciones.

En la sesión anterior solicitaron subvención del Ayuntamiento, para el mayor esplendor de festejos religiosos, dos Asociaciones; los monárquicos estaban en mayoría y apenas hubo discusión; los republicanos fueron vencidos y las subvenciones quedaron acordadas.

En la sesión del miércoles último se cambiaron las tornas: la Real Cofradía del Santísimo Cristo de las Aguas pidió la modesta subvención de otros años: los Concejales republicanos estaban en mayoría, y el auxilio pecuniario que se solicitaba fué negado.

¿Será verdad que para los republicanos las palabras república y catolicismo son antitéticas, incompatibles?

Nosotros no examinamos el asunto bajo este solo punto de vista: entendemos que atentar contra las tradiciones de un pueblo, y singularmente de un pueblo como Toledo, que vive de la tradición y de la historia, es tanto como atentar contra la vida y prosperidad de la población, aparte del espíritu mercantil que de modo secundario tienen, por la mayor ó menor afluencia de forasteros, las fiestas que reflejan creencia, tradiciones y costumbres de una población.

Casi á esto se redujo la sesión del miércoles último, presidida, por ausencia del Alcalde y Primer Teniente de Alcalde, por el Sr. Medina, y con asistencia de los Sres. Ortiz, López, Guzmán, Hoyos, Gómez de Nicolás, Santamaría, Bejerano y García Benito.

* * *

Fuera del Salón de sesiones se habló algo del asunto á que alude nuestro *Toque de atención* en este número: de la existencia de una Real orden revocatoria del acuerdo de la Comisión provincial, resolviendo, en definitiva, la capacidad ó compatibilidad de los Concejales electos Sres. Rubio y Prudenciano, y la negativa de la de los Sres. Moreno y San Román, que por virtud de esta resolución dejarían de sentarse en los escaños rojos del Ayuntamiento.

No hemos podido, sin embargo de la insistencia en la exactitud del informe, comprobar oficialmente la noticia.

En el Ayuntamiento, es decir, en la sesión, no se dió cuenta de la disposición oficial á que nos referimos, y debió de ella darse lectura, si es una verdad que se ha recibido en el Gobierno civil.

NOTICIAS DE TODO

Es considerable la cantidad á que asciende el total de los descubiertos que tienen con esta Administración los señores suscriptores.

No se trata de la explotación de un negocio; no se trata de realizar ganancias; no se propone en su aspecto mercantil otra cosa este periódico, que tan inmerecido favor goza del público, que cumplir bien y honradamente como hasta aquí en el pago de sus obligaciones.

En tal sentido, rogamos á nuestros abonados que no se hallen al corriente en el pago de la suscripción, se apresuren á hacerlo efectivo: Seguros estamos que casi todos, por no decir todos los que se hallan en este caso, lo están por apatía, por descuido; pero esto no puede continuar, y para el buen pagador nunca faltan medios: todos los pueblos tienen Agentes en la capital: por medio de los Alcaldes para que dén orden de pago á estos Agentes, por medio de los estanqueros para que dén el encargo á las Oficinas de la Arrendataria, y por el Giro mutuo, donde lo haya, cuando no por algún amigo que venga á Toledo, pueden cumplir como buenos y no entorpecer con su desidia la buena marcha de nuestra Administración; á todos se lo rogamos, y seguros estamos de ser complacidos, sin ponernos en el caso de publicar nombres.

El Administrador.

El día 19 de los actuales falleció en esta ciudad D. Lorenzo Navas y Ordóñez, víctima de uno de los ataques al corazón que de vez en cuando le aquejaban.

Como político y hombre de acción, había logrado ser en la capital una personalidad saliente.

En la historia contemporánea escrita por Pirala, y con referencia á un hecho de armas de la guerra civil, se habla con elogio del Teniente carlista Navas.

Su profesión de Procurador era estrecho círculo á sus aspiraciones, y de aquí que mucho más que en la procura, tuviera en la política sus mayores aficiones, estando últimamente afiliado al Partido liberal.

Era el Sr. Navas hombre de gran talento natural y de fácil concepción y asimilación de ideas, de firme voluntad y agradable trato.

A la conducción del cadáver, á las cuatro y media de la tarde del mismo día 19, asistió gran concurrencia de todas las clases sociales.

A su desconsolada hija D.ª Leonor, hijo político D. Florentín Moreno, nietos, hermano D. Simón y demás familia del finado, acompañamos de todo corazón en su sentimiento por tan irreparable pérdida.

* * *

También el día 19 falleció en esta capital la señorita D.ª Antonia de las Hazas García, de dieciocho años de edad, hija de D. Ildefonso y D.ª Petra, á cuyos desconsolados padres, y especialmente á su hermano Juan, obrero tipógrafo en la imprenta en que se confecciona este periódico, enviamos la sentida expresión de nuestro pésame.

* * *

Nuestro particular y estimado amigo D. Eusebio Alises, Procurador del Juzgado de Madridejos, ha sufrido hace pocos días el rudo golpe de ver morir á su hijo Antonio, angelical criatura de diez meses de edad.

Reciban el Sr. Alises y su señora D.ª Melchora Moscoso expresivo testimonio de nuestro dolor.

* * *

El miércoles, á la una de la tarde, falleció en Nambroca, después de larga enfermedad, D.ª María Muro, madre de nuestro querido amigo el joven periodista D. Rufino Vivar, á quien, así como á la atribulada familia, enviamos nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

En los días 20 y 21 del actual se celebró en esta Audiencia provincial el juicio oral para ver y fallar la causa contra nuestro suscriptor Sr. Archidona, resultando un veredicto de inculpabilidad para dicho señor.

Nos congratulamos de ello y le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

En la mañana del domingo 18 del actual fué practicada la operación de resección de la apofisis estiloides, por el aventajado joven cirujano Dr. García Cáppa, actuando de Médico cloroformizador el señor Flores y de Practicante ayudante D. Valentín López, al repartidor del Heraldo Toledano Celestino López, continuando éste en estado satisfactorio.

Ni las violetas moradas tienen más aroma que el café torrefacto de la marca de «La Estrella».

Lo hay en la confitería de la calle Real del Arrabal, 24, Toledo.

Aprovechando un sábado y dos días de fiesta seguidos, tal vez también con la idea de ver si el negocio se presentaba de cara, según ellos dicen, actuó en el Teatro de Rojas, á fines de la última semana y principios de ésta, una Compañía de zarzuela de artistas ya conocidos y que forman parte de la que sostiene todo el año el Sr. Cereceda. Las entradas han tenido de todo, pero por lo visto no han sido bastante para decidir el ánimo de los Empresarios á la continuación de las funciones. Sin nada notable, ni nada digno de gran censura, pusieron en escena *La Tempestad*, *La Bruja*, *Bohemios*, *La alegría de la huerta*, *El contrabando*, *El dúo de la africana* y *Los africanistas*.

Para todos los artistas hubo aplausos, sobresaliendo en merecerlos la Sra. Escalona y los Sres. Bezares y Martínez, aunque Bezares quedó pronto afónico y no se sintió con grandes ganas de trabajar.

Esto no es una revista, es una breve información á estilo de lo que ellos han hecho; tres funciones y á casa; nosotros cuatro palabras, y basta.

Una Comisión formada por el Presidente, un Vocal y el Secretario de la *Asociación defensora de los intereses de Toledo*, Sres. D. Pío Gullón, D. Joaquín Camarasa y D. Ramón Peláez, se propone marchar mañana á Madrid para gestionar asuntos de interés para la capital, y entre ellos el servicio de trenes á Madrid por Aranjuez, sin alterar el servicio de los diarios de Toledo á Madrid y viceversa.

Tampoco este año, según nuestras noticias, se instalará en la Catedral el llamado Monumento grande.

El Gobierno no subvenciona á la Catedral para el gasto que supone la instalación, ni el Cabildo se muestra dispuesto al sacrificio.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

CATÁLOGO DE PRENDAS
PARA
CAZA, CAMPO, PLAYA Y VIAJE
DE LA CASA
MOISÉS SANCHA
CRUZ, 12, MADRID

Figura 1.ª—Traje pana del país, en liso, á elegir en los colores café, gris, azul, negro ó bronce, forros de abrigo, *80 pesetas*. En pana inglesa ó francesa, *135 pesetas*.
Figura 2.ª—Traje de pana, bordón ancho, en todos los colores que son de uso, con canesú en la espalda y delanteros, botones adecuados, con relieves alegóricos; en pana catalana, *70 pesetas*, en pana inglesa *130 pesetas*.

CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES

Academia Preparatoria
para
carreras especiales, civiles y militares
dirigida por
Don Antonio Alvarez y Redondo
Ingeniero de Caminos y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando
con la cooperación de distinguidos Profesores.

Para detalles dirigirse al Director
Don Antonio Alvarez y Redondo.
calle del Instituto, núm. 25—Toledo.

Calle del Instituto, núm. 25, Toledo
D. ANTONIO ALVAREZ Y REDONDO

Red Telefónica de Toledo.

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á la Secretaría del Gobierno civil, que figura en las listas de abonados con el número 196, que coincide con las tres últimas cifras del 5.196, agraciado con el segundo premio, pues las tres últimas del primero, 14.199, están en blanco en las referidas listas, por cuyo motivo se adjudica el regalo á las del segundo premio, y ha elegido

Tres botellas Jerez Misa Raya 2

que facilita el Establecimiento de D. Angel de Diego, Tendillas, 6 y 7, teléfono 104, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un gran salón, con buenas luces, muy propio para oficina. Central de Teléfonos se puede ver.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.
Gran surtido en capas.
Equipos económicos para seminaristas.
Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.
Primera casa en panas.
Hombre de Palo, 1, Toledo.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
bajo la advocación de
Nuestra Señora del Consuelo
incorporado al Instituto general y técnico de la provincia
Director
D. Zacarías de San Vicente y Arce
Menores, 14—Toledo.

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repasos especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.
Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.
Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes á los colegios militares.
Módicos honorarios.
Se admiten internos, externos y medio pensionistas.
Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

LA TOLEDANA
GRAN CASA DE VIAJEROS
DE
EDUARDO PÉREZ ARROYO
35, CARRETAS, 35. MADRID
(FRENTE Á CORREOS)
Elegantes gabinetes á precios económicos.
Luz eléctrica y timbre en todas las habitaciones.
Esta Casa no tiene corredores que la acrediten.

Venta de una casa en esta ciudad.

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.
Razón: De nueve á doce de la mañana en el bufete del Letrado
D. Federico Lafuente
Hombre de Palo, 17
Toledo.

La Unión de Norwich
Seguros vida.
La más antigua del mundo.

Hace falta Inspector para esta provincia, conocedor del seguro.
Buenas referencias dirigirse á
D. Luis de Olavarrieta
Catedrático.
TOLEDO

La Toledana
Fábrica de mosaicos y azulejos hidráulicos
de
Baldomero Moraleda
paseo de la Rosa, núm. 8
Toledo.

Se hace toda clase de trabajos en mármoles comprimidos, balaustres, escaleras, sarcófagos, baños, etc., etc.
Se construye toda clase de obras de nueva planta y se encarga la casa de hacer toda clase de solados á quien lo solicite.
Se vende toda clase de cementos y cales hidráulicas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

Sociedad Nacional Cooperativa
de
Agricultores de España
La Unión Agrícola

Para seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la agricultura.

Dirección general:
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII.

Imprenta y Librería
de la
Viuda é Hijos de J. Peláez
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Gran Hotel Imperial y Restaurant
DE
GUILLERMO LÓPEZ
Cuesta del Alcázar, núm. 7, Toledo.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.
Esmerado servicio á la carta.

RELOJERÍA
DE
E. ALVAREZ
Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

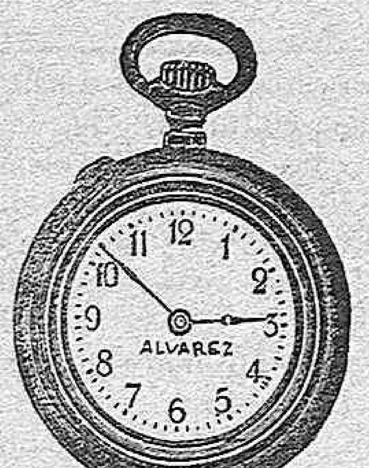

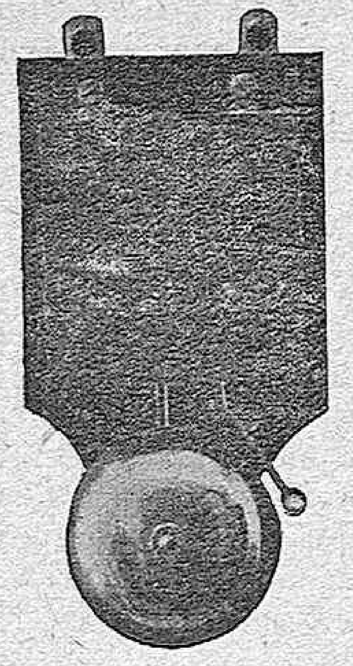

Relojes de todas clases.
Surtido en extraplanos de las mejores marcas.
Taller de composturas garantizadas.

Optica.

Lentes y gafas de todas clases.
Especialidad en cristales Roca garantizados.
Lupas. Graduadores. Cristales sueltos.
Gemelos. Patillas-armaduras.
Termómetros. Barómetros.
Reparaciones de anteojos.

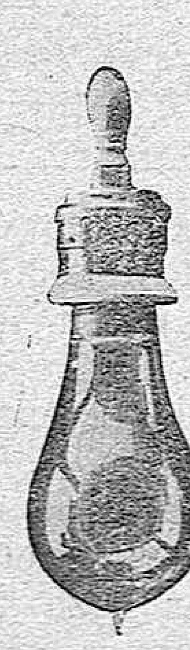

Material Eléctrico.

Hilos. Portalámparas. Arañas.
Piñas. Cables. Pantallas. Brazos.
Flexibles. Portatulipas. Portátiles.
Tulipas, Globos.
Timbres. Teléfonos. Contadores. Ventiladores.
Lámparas de todos los voltajes de Toledo y Centrales de la provincia.
Instalaciones de luz, timbres y teléfonos.

Se mandan presupuestos. Tarifas especiales para instaladores.

GARIJO vende

calzado superior para niños y mocitos; fuerte y curioso de todas clases para señora y caballero.

Harinas de trigo, de almidón, de arroz, de patata, de maiz, de almortas; y purés de garbanzos, judías, lentejas, habas y guisantes.
Simientes de alfalfa, remolacha, forrajera y lombarda; repollo, coliflor y otros.

VIANDAS

Garbanzos superiores de todos los precios, judías, lentejas, guisantes y guija castellana que hace el gran cocido.

GRANOS Y SEMILLAS

Trigo, cebada, maiz, algarroba, panizo para la perdice y pollos, cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pajaritos.

Fábrica de cordelería, alpargatas de todas clases, hilos y tramillas para coser esteras y alfombras, cañizos y arquillos para cielos rasos y carros.

Todo en casa de GARIJO
Zocodover, 10
(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile y Central de Villamiel.)

En los batanes se lavan mantas y se vende borra para colchones y colchonetas.